

**Preselección convocatoria de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. Contratos PFIS: contratos predoctorales de formación en investigación en salud.**

**Referencia Interna:** 001/2020

**Objeto de la convocatoria:**

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) busca personal de investigación con grado/licenciatura en ciencias de la salud con interés en la realización de tesis doctoral para solicitar una beca PFIS en la convocatoria de la AES 2020. Para más información de la beca (objeto, finalidad, financiación, entre otras) consultar el siguiente enlace: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/solicitudes/layouts/15/WopiFrame.aspx?source doc=/QueHacemos/Financiacion/solicitudes/Documents/Convocatoria%20AES%202020/AES%202020.pdf&action=default>

**Descripción del puesto:**

El/la candidata/a se incorporaría al proyecto/estudio Trazabilidad epidemiológica y microbiológica de la infección por el virus de la Hepatitis E: Estudio TrazHE (PI19/00864), liderado por Dr. Antonio Rivero Juárez, dentro del grupo GC26 Virología Clínica y zoonosis.

**Requisitos:**

- Estar en posesión del título de Licenciatura o Grado en Ciencias de la Salud.
- No estar matriculado en programa de doctorado en ninguna Universidad Española.
- Calificación académica superior a 7,5.

**Se valorará:**

- Calificación académica (1 punto por cada 0,5 puntos por encima de 7,5. Máximo 5 puntos).
- Formación en estadística (1 punto).
- Nivel B2 de inglés acreditado (1 punto).

**Proceso de selección:** El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se podrán realizar diferentes entrevistas personales encaminadas a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

## Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	10	Enero	2020	00.00 h
Fecha Fin	26	Enero	2020	23.59 h

***La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.***

***El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA, ni va a realizar labor asistencial.***

PROTECCIÓN DE DATOS.

*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 10 de enero de 2020

VºBº del Investigador/a Responsable